



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

399-98

RESOLUCION INTERNA N^o

SALTA, 10 de Setiembre de 1.998
Expediente N^o 12.121/97

VISTO:

El trabajo de Tesis denominado: " Estudio de la producción de huevos y carne de pollo a través del sistema de análisis de riesgos, identificación y control de puntos críticos en una Institución Pública de la Ciudad de Salta " elaborado por la alumna Carina Andrea Gabini, L.U. N^o 32.268 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna N^o 093/91 y su modificatoria N^o 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de Fs. 68 propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Fijar fecha de exámen de Tesis para el día 17 de Setiembre de 1.998, a horas 16:00 para la alumna GABINI Carina Andrea L.U N^o 32.268, de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2^o.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. María Isabel MARGALEF
- Bioq. Alicia VIRGILI de BINDA
- Lic. Susana, TOFFOLI de LEDESMA
- Bioq. Francisca PAREJA de HERRERA (suplente)



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

399-98

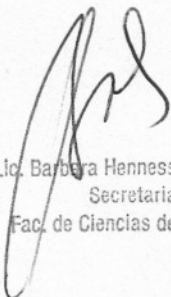
RESOLUCION INTERNA N^o

SALTA, 10 de Setiembre de 1.998
Expediente N^o 12.121/97

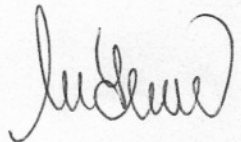
ARTICULO 3^o.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4^o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO